

Se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Ordenación Académica en segunda convocatoria a las 13:00 horas del lunes 21 de enero de 2019, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Málaga, sita en el Campus del Ejido de dicha localidad. Preside la sesión D. Carlos Rosa Jiménez, y actúa como Secretario D. Alberto E. García Moreno.

Relación de miembros asistentes.

- Rosa Jiménez, Carlos
- García Moreno, Alberto E.
- Reche Bersabé, Rosalía
- Álvarez Gil, Antonio
- Nebot Gómez de Salazar, Nuria
- Boned Purkiss, Javier
- Carrillo Escobar, Aurelio
- Jiménez García, Carlos
- Pastor Montoro, M. Remedios (invitada)

Excusan su asistencia:

- Gavilanes Velaz de Medrano, Juan
- Núñez Alarcón, Antonio

No justifican su ausencia:

- Torre Fragoso, Ciro de la
- García Bujalance, Susana
- Fernández Benítez, Víctor
- Bandera Gallego, María
- Mª Isabel González Bandera

Orden del día

- 1. Constitución de la Comisión de Ordenación Académica para el curso 2018-19.
- 2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 23.07.18.
- 3. Informe del Director.
- 4. Constitución de la Comisión Permanente de Ordenación Académica.
- 5. Aprobación, si procede, del Procedimiento de Solicitud de constitución de Tribunal Evaluador para aquellos estudiantes que hayan agotado un número superior a dos convocatorias.
- Reclamación de estudiante sobre la evaluación de la asignatura Fundamentos Matemáticos de la Arquitectura I en la convocatoria extraordinaria celebrada en Noviembre de 2018.
- 7. Ruegos y preguntas.

Acuerdos adoptados

- 1. Se constituye la Comisión de Ordenación Académica para el curso 2018-19.
- 2. Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria del 23.07.18
- 3. Informe del Director.



- 4. Se constituye la Comisión Permanente de Ordenación Académica para el curso 2018-19. La comisión estará formada por el Presidente de la COA (Carlos Rosa Jiménez), la Jefa de Secretaría (Rosalía Reche Bersabé), el responsable de Ordenación Académica (Alberto E. García Moreno), y un representante del profesorado (Ciro de la Torre Fragoso). Para la elección del representante de estudiantes se les concede de plazo hasta el viernes 25 de enero. Al cierre de dicho plazo, los estudiantes informan que su representante en la Comisión Permanente será Aurelio Carrillo Escobar.
- Tras un pequeño debate se aprueba por unanimidad el Procedimiento de Solicitud de constitución de Tribunal Evaluador para aquellos estudiantes que hayan agotado un número superior a dos convocatorias. Se detecta una pequeña omisión en el texto que será subsanada: en el punto 3., donde dice "La Comisión de Ordenación Académica solicitará del Departamento correspondiente, para su aprobación por el Decano/a…", debe decir "La Comisión de Ordenación Académica solicitará del Departamento correspondiente, para su aprobación por el Director/a…".
- 6. La Comisión resuelve, por unanimidad, desestimar dicha reclamación en base a las siguientes extremos: Por un lado, el análisis del informe exhaustivo y detallado de los criterios de evaluación y corrección aplicados por el coordinador de la asignatura, ratificándose motivadamente en su calificación. Por otro lado, no se observa defecto de forma en la realización de las pruebas, en el procedimiento de revisión, ni en la aplicación en los criterios de evaluación y corrección que figuran en la programación docente aprobada y publicada en este curso académico.
- 7. No hay ruegos y preguntas.

VISTO BUENO:

-Carlos Rosa Jiménez-

Concluve la sesión a	lac 13.40 horac	de la cual day fe er	n Málana a 21 n	la anara da 2010
CUITUUVE IA SESIUITA	105 13.40 HUIOS.	. UE IU CUAI UUV IE. EI	i ivialaua a z i u	JE ENEIO UE ZU IJ.

-Alberto E. García Moreno-